

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

FACULTAD DE ECONOMÍA



**PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE LA
FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNCP 2024**

CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	BASE LEGAL Y NORMATIVA	4
3.	ALCANCE	4
4.	DE LA CAPACITACIÓN.....	4
5.	PERFIL DEL DOCENTE DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNCP	5
6.	OBJETIVOS	5
7.	METAS PROPUESTAS.....	6
8.	ESTRATEGIAS Y PROGRAMA DE CAPACITACIONES.....	6
9.	BENEFICIARIOS	8
10.	RESULTADO DE LAS ENCUESTAS	9
11.	PRESUPUESTO	9
12.	CRONOGRAMA.....	10
13.	INDICADORES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	10

1. INTRODUCCIÓN

En un entorno académico en constante evolución, donde la calidad educativa y la excelencia se posicionan como pilares fundamentales para el desarrollo de competencias y capacidades que resultan ser relevantes en los estudiantes, la Facultad de Economía de la Universidad Nacional del Centro del Perú reconoce la importancia de fortalecer las capacidades de sus docentes, para lo cual se presenta el siguiente Plan de Capacitación.

Este Plan se enmarca en la normativa vigente impuesta por la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP) y el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE), buscando no solo cumplir con los estándares exigidos de calidad educativa, sino también superarlos, proyectando a la institución y a los estudiantes hacia horizontes de excelencia reconocidos en la región central y del país.

Bajo los preceptos de mejora continua y adaptabilidad, el Plan se diseña a partir de la encuesta desarrollada por los estudiantes al finalizar el ciclo académico del año 2022, para de esta manera abordar las necesidades identificadas en el cuerpo docente, teniendo en cuenta los rápidos cambios tecnológicos, metodológicos y de enfoque pedagógico en la educación superior.

La normativa de la UNCP y las directrices de SINEACE proporcionan un marco sólido para el desarrollo de competencias docentes, la innovación en la enseñanza y la investigación, así como para la implementación de prácticas que aseguren una experiencia educativa de alta calidad para todos los estudiantes.

Por su parte, los docentes universitarios necesitan herramientas y conocimientos actualizados para navegar y aprovechar las corrientes de cambio tecnológico, económico y social. En ese contexto, el presente Plan está diseñado para empoderar a los educadores de la Facultad de Economía de la UNCP, dotándolos de las competencias necesarias para integrar en su práctica aspectos relacionados con las tecnologías de la información, la inteligencia artificial, la innovación y el emprendimiento, la economía circular, y las teorías avanzadas del desarrollo económico.

Este Plan contempla una serie de cursos, programas y módulos de formación, diseñados específicamente para enriquecer el conocimiento y las habilidades pedagógicas, tecnológicas, investigativas y de gestión educativa de los docentes. La estructura del Plan se alinea con los criterios de evaluación y acreditación de SINEACE, asegurando que cada aspecto de la oferta educativa cumpla y exceda los requisitos establecidos, fomentando así una cultura de excelencia y mejora continua dentro de la comunidad universitaria de la UNCP.

2. BASE LEGAL Y NORMATIVA

- Ley Universitaria N° 30220
- Estatuto de la UNCP
- Plan Estratégico Institucional de la UNCP
- Reglamento Académico General de la UNCP
- Reglamento de capacitación docente de la UNCP
- Ley N° 28740. Ley del Sistema Nacional de Evaluación, acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)
- Estándares del modelo de Acreditación de Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria - SINEACE

3. ALCANCE

Como lo señala el Artículo 10 del Reglamento de Capacitación Docente de la Universidad del Centro del Perú, “El Plan Anual de Capacitación es el documento oficial de gestión que contiene los programas de capacitación del personal docente de la UNCP para fortalecer las competencias profesionales y pedagógicas del docente de los diferentes programas de estudios de la UNCP, en sede y filiales”

El alcance del presente Plan de Capacitación comprende al Decano de la Facultad de Economía, directores de departamentos académicos, docentes ordinarios, docentes contratados y jefes de prácticas.

4. DE LA CAPACITACIÓN

La capacitación docente se define como el conjunto de actividades orientadas a mejorar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes requeridas para el desarrollo de las funciones del docente universitario.

Los directores de los Departamentos Académicos evalúan semestralmente a los docentes a su cargo a través de la carpeta académica, encuesta de satisfacción estudiantil, desempeño docente y encuesta de necesidad académica docente, determinado así las necesidades de capacitación docente.

El Plan se diseña a partir de la encuesta desarrollada por los estudiantes al finalizar el ciclo académico del año 2022, para de esta manera abordar las necesidades identificadas, teniendo en cuenta los rápidos cambios tecnológicos, metodológicos y de enfoque pedagógico en la educación superior.

Las modalidades de la capacitación, de forma presencial o virtual, cuando las circunstancias lo ameriten, son las siguientes:

- a. Diplomados
- b. Cursos
- c. Seminarios
- d. Otros relacionados.

5. PERFIL DEL DOCENTE DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNCP

En concordancia con el Plan Estratégico y Reglamento Académico de la UNCP, los docentes de la Facultad de Economía de la UNCP deberán tener:

- a. Clara identificación con los valores, Visión y Misión de la Universidad Nacional del Centro del Perú.
- b. Compromiso con la docencia e investigación, y responsabilidad en sus obligaciones académicas.
- c. Liderazgo y dominio en la especialidad que enseña.
- d. Competencia en la comprensión y lectura especializada, comunicación escrita y oral, razonamiento lógico y matemático, y conocimiento de los recursos de la informática.
- e. Pensamiento creativo, científico, reflexivo e innovador, con capacidad para la toma de decisiones y la solución de problemas.
- f. Cualidades personales de creatividad, dinamismo, flexibilidad y tolerancia, capacidad de empatía, comunicación y trabajo en equipo.
- g. Estructura ética coherente e integridad moral.

6. OBJETIVOS

Objetivo General

Implementar el Plan de Capacitación del Docente universitario, de la Facultad de Economía de la UNCP, desarrollando y fortaleciendo las competencias de los docentes en la aplicación de nuevas tecnologías de la información, inteligencia artificial, innovación y emprendimiento, y economía circular, para enriquecer la experiencia educativa y formar profesionales capaces de enfrentar los desafíos del siglo XXI; así como, brindar los conocimientos y habilidades necesarias para enfrentar con solvencia y eficiencia los retos que el ejercicio de la docencia universitaria requiere.

Objetivos Específicos

- a. Apoyar la capacitación de los docentes de la Facultad de Economía de la UNCP de forma sistemática y permanente.
- b. Fomentar la comprensión y aplicación de métodos de investigación cuantitativa y cualitativa, capacitando a los docentes en el diseño y ejecución de investigaciones cuantitativas y cualitativas, con el fin de mejorar sus estrategias pedagógicas y contribuir al conocimiento disciplinar.
- c. Integrar efectivamente las tecnologías de la información en el proceso educativo, desarrollando habilidades en el uso de estas tecnologías y de las plataformas digitales para la creación de contenidos, gestión del aprendizaje y fomento de la interacción y colaboración en línea.

- d. Implementar soluciones basadas en inteligencia artificial en la enseñanza, apoyando la personalización del aprendizaje, la evaluación automatizada y la gestión educativa.
- e. Inspirar y capacitar a los docentes para que promuevan la innovación y el emprendimiento dentro de sus aulas, incentivando a los estudiantes a desarrollar proyectos que respondan a desafíos reales.
- f. Sensibilizar y formar a los docentes en los principios de la economía circular, para que integren estos conceptos en sus asignaturas, fomentando una cultura de sostenibilidad y responsabilidad ambiental.

Este plan de capacitación busca no solo actualizar y ampliar el conocimiento y las habilidades de los docentes universitarios en áreas clave de desarrollo profesional, sino también transformar sus prácticas pedagógicas para hacer frente a los retos educativos del siglo XXI, promoviendo un aprendizaje significativo, inclusivo y orientado hacia el futuro.

7. METAS PROPUESTAS

- a. Capacitar a todos los docentes de la Facultad de Economía de la UNCP dentro del año lectivo 2024, en función al presupuesto asignado para tal fin.
- b. Implementar una (01) base sistematizada con información detallada de cada capacitación desarrollada con fines de registro, monitoreo y evaluación.

8. ESTRATEGIAS Y PROGRAMA DE CAPACITACIONES

El Plan de Capacitación requiere de estrategias definidas que promuevan la integración efectiva de la investigación, tanto cuantitativa como cualitativa, las tecnologías de la información, la inteligencia artificial, la innovación y el emprendimiento, y los principios de la economía circular. A continuación, se detallan las estrategias para cada uno de estos ejes:

a. Investigación Cuantitativa y Cualitativa

Realizar talleres prácticos sobre metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa, enfocados en cómo aplicar estas metodologías para mejorar la práctica docente y el desarrollo curricular.

Fomento de Proyectos de Investigación Docente, incentivando la realización de proyectos de investigación que involucren tanto análisis cuantitativos como cualitativos, con el objetivo de integrar los resultados en la mejora continua de los procesos educativos.

En este eje, se debe tener en cuenta que la Facultad de Economía cuenta con licencias en el software MAXQDA, el cual permitirá el análisis de datos

cualitativos. Así mismo, se cuenta con licencias en los softwares STATA y MATLAB, los que se utilizarán con fines de investigación cuantitativa. Para analistas de corredoras y bancos, se cuenta con el software Económica.

b. Tecnologías de la Información

Capacitación en Herramientas Digitales, a partir de cursos en herramientas digitales y plataformas de aprendizaje en línea, incluyendo la gestión de contenidos digitales, foros de discusión, y herramientas de colaboración en línea.

Desarrollo de Recursos Educativos Digitales, promoviendo entre los docentes la creación de recursos educativos digitales propios, como presentaciones, resúmenes, ejercicios resueltos, archivos de consulta, entre otros.

En este eje las capacitaciones son de característica general o transversal, contando la UNCP con suscripción, para docentes, alumnos y colaboradores administrativos, a la plataforma de productividad Microsoft 365. Esta plataforma, con tecnología en nube, cuenta con aplicaciones de productividad más recientes, como Microsoft Teams, Word, Excel, PowerPoint, Outlook, OneDrive, SharePoint, Forms, entre muchos más.

c. Inteligencia Artificial (IA)

Cursos o seminarios sobre IA, aplicada a la educación, para explorar sus posibilidades y limitaciones. La inteligencia artificial está transformando la docencia universitaria de diversas maneras, ofreciendo oportunidades para mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Sin embargo, su implementación debe considerar cuidadosamente las normas y principios éticos para asegurar que su uso sea justo, transparente y beneficioso para todos los involucrados.

Para una correcta implementación ética de la IA en la docencia universitaria, las capacitaciones y las instituciones deberían: i) Establecer un marco ético claro para el uso de la IA en la educación; ii) Proporcionar formación sobre cómo interactuar de manera efectiva y segura con la tecnología de IA; iii) Involucrar a todas las partes interesadas, incluyendo estudiantes, docentes y personal técnico, en el diseño e implementación de soluciones de IA; y iv) Realizar auditorías y evaluaciones regulares de las herramientas de IA para asegurar que continúen cumpliendo con los estándares éticos y educativos.

d. Innovación y Emprendimiento

Programas de Formación en Emprendimiento, a partir de cursos o programas específicos que fomenten la mentalidad emprendedora, aprendiendo métodos de pensamiento de diseño, desarrollo de proyectos innovadores, y estrategias de financiamiento y comercialización.

En esta línea se podría trabajar una Incubadora de Proyectos Educativos, que permita a los docentes desarrollar, probar y escalar ideas innovadoras en el ámbito educativo.

e. Economía Circular

Cursos sobre Sostenibilidad y Economía Circular, que cubran los principios fundamentales y su aplicación en diferentes campos del conocimiento, para integrar estos conceptos en las distintas disciplinas.

En esta línea también se podría trabajar con Proyectos de Aula sobre Economía Circular, promoviendo el desarrollo de proyectos de aula que apliquen principios de economía circular, incentivando la colaboración interdisciplinaria y la participación estudiantil.

La implementación efectiva de estas estrategias requiere un compromiso institucional con la formación continua de los docentes de la Facultad de Economía, así como recursos adecuados para su desarrollo profesional. Este enfoque integral asegura no solo la actualización de los docentes en herramientas y metodologías avanzadas, sino también su capacidad para liderar la transformación educativa en sus campos de especialización.

Con los objetivos planteados y la estrategia propuesta para cada uno de los ejes identificados en la encuesta desarrollada por los estudiantes al finalizar el ciclo académico del año 2022, las capacitaciones serán desarrolladas a través de:

- i. Cursos, diplomados, conferencias o módulos de capacitación presencial o virtual.
- ii. Capacitaciones de cada docente, independiente de las capacitaciones transversales que se propone en el presente plan, a partir de las prioridades de la Facultad de Economía.
- iii. El Plan contempla, para la capacitación de cada docente, independiente de las capacitaciones transversales que se propone en el presente plan, la actualización docente mediante intercambios académicos con universidades a nivel nacional e internacional, con profesores visitantes, pasantías, congresos y otros eventos académicos.
- iv. Crear espacios académicos formalmente instituidos, para la formación de docentes investigadores.
- v. Apoyar a los docentes que postulen a becas ofrecidas por instituciones nacionales e internacionales.

9. BENEFICIARIOS

Serán beneficiarios, con financiamiento para el desarrollo del Plan de Capacitación, los docentes ordinarios y contratados de la Facultad de Economía de la UNCP, en función a su grado de identificación y compromiso con la Facultad y la universidad.

10. RESULTADO DE LAS ENCUESTAS

Se aplicó una encuesta a los docentes de la Facultad de Economía, sobre un listado de cursos propuestos en función a su relación con cada uno de los ejes plateados como estrategia del Plan de Capacitación.

La encuesta virtual se desarrolló en la aplicación Forms de Microsoft 365.

The screenshot shows a Microsoft Forms survey interface. At the top, there is a teal header with the text 'Encuesta para el Plan de Capacitación 2024 - Guardado' and a dropdown arrow. Below the header, there are two icons: 'Vista previa' (Preview) and 'Estilo' (Style). The main content area has a white background with a light blue border. The title 'Encuesta para el Plan de Capacitación 2024' is centered in a large, dark font. Below the title, there is a paragraph of text: 'La siguiente encuesta tiene por finalidad identificar los posibles cursos de carácter general o transversal que se podrían realizar durante el presente año, en base al Factor 5 - Gestión de los Docentes, del Modelo de Acreditación del SINEACE.' Below this text, there are two questions. The first question is: '1. Con fines de Investigación Cualitativa, de los siguientes cursos, ¿cuál o cuáles de ellos estaría de acuerdo en realizar durante el presente año?' It has three radio button options: 'Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales', 'Introducción y Análisis de Datos Cualitativos con MAXQDA (software recientemente adquirido)', and 'Métodos de Recolección de Datos Cualitativos'. The second question is: '2. ¿Que otro curso de Investigación Cualitativa sugeriría?'

11. PRESUPUESTO

El presupuesto destinado para el presente Plan de Capacitaciones incluirá los siguientes elementos y estará en función al presupuesto asignado para tal fin.

- a. Honorarios del personal capacitador o empresa proveedora. Incluye los costos asociados con la contratación de expertos o de empresas proveedoras en los temas a tratar durante las capacitaciones.
- b. Materiales y recursos educativos: Comprende el costo de los materiales didácticos, libros, software, suscripciones en línea, acceso a plataformas educativas, entre otros recursos necesarios para la realización de las capacitaciones.

- c. Alquiler de espacios. Si las capacitaciones no se llevan a cabo en las instalaciones propias de la UNCP, este rubro cubre el alquiler de aulas, salas de conferencias u otros espacios necesarios para llevar a cabo las sesiones de formación.
- d. Tecnología y equipamiento. Incluye la adquisición o alquiler de equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de las capacitaciones, como proyectores, computadoras, pizarras digitales, entre otros.
- e. Gastos de logística. Cubre los gastos asociados con la organización y coordinación de las capacitaciones, incluyendo la gestión de inscripciones, coordinación de horarios, entre otros.
- f. Evaluación y seguimiento. Considera los costos asociados con la evaluación del impacto de las capacitaciones en los docentes, así como el seguimiento posterior para asegurar la aplicación efectiva de los conocimientos adquiridos.

12. CRONOGRAMA

El Plan de Capacitaciones se desarrollará de manera adecuada y previamente programada durante el año 2024, en función al presupuesto disponible con el que se cuente.

13. INDICADORES DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Los indicadores de monitoreo y evaluación son herramientas importantes para asegurar la efectividad del Plan de Capacitación que se desarrolla. Estos indicadores permiten medir el progreso hacia los objetivos establecidos, evaluar la eficacia de las actividades de capacitación y hacer ajustes según sea necesario.

Los indicadores de monitoreo y evaluación deberían abarcar diversos aspectos relacionados con el contenido del plan, la entrega, los resultados y el impacto. Los principales elementos que deberían contemplarse son:

- a. Indicadores de Entrada
Incluyen el presupuesto, los usuarios, el material de capacitación, y las instalaciones utilizadas. Medir estos recursos ayudará a asegurar que el Plan de Capacitación esté implementado como se diseñó originalmente.

El número de docentes inscritos medirá el nivel de interés o la percepción de la necesidad de la capacitación.

- b. Indicadores de Proceso
Participación de los docentes, participación activa en las sesiones de capacitación y en las actividades asignadas. Este indicador ayuda a evaluar el compromiso de los docentes con el Plan.

La satisfacción de los participantes, a través de encuestas o entrevistas, medirá la satisfacción de los docentes con respecto a la organización, el contenido y los métodos de enseñanza utilizados en la capacitación.

c. Indicadores de Producto

Conocimientos adquiridos, a partir de evaluación antes y después de la capacitación para medir el incremento en el conocimiento o habilidades específicas.

Materiales desarrollados, referidos a la cantidad y calidad de los materiales didácticos o de investigación producidos por los docentes como parte de su proceso de capacitación.

d. Indicadores de Resultado

Aplicación de nuevas habilidades, medirá en qué medida los docentes aplican lo aprendido en sus prácticas docentes, a través de observaciones en el aula, encuestas a estudiantes o autoevaluaciones de los docentes.

Mejora en el desempeño docente, a partir de evaluaciones de desempeño, las revisiones por pares, o las evaluaciones de los estudiantes antes y después de la capacitación.

e. Indicadores de Impacto

Rendimiento estudiantil, medirá el cambio en el rendimiento de los estudiantes, incluidas las tasas de aprobación, las calificaciones y la participación en clase, que puedan atribuirse a mejoras en la enseñanza.

Satisfacción estudiantil, con respecto a la enseñanza, lo cual puede recogerse a través de encuestas de satisfacción estudiantil.

Huancayo, marzo del 2024



Miguel Angel Campos Arias
Facultad de Economía – UNCP
Docente contratado